



LA HISTORIA DE LA CIENCIA
COMO MÉTODO PARA EL
ESTUDIO DE LOS MODERNOS
TRASVASES DE AGUAS:

EL INGENIERO TUROLENSE

_JOSÉ MARÍA DE JAIME LORÉN
Historiador de la Ciencia

RAMÓN GARCÍA HERNÁNDEZ

En alguna otra ocasión ya hemos llamado la atención sobre la importancia de aprender de las lecciones que la historia nos muestra sobre los peligros que encierran los ambiciosos movimientos y cambios en los cauces fluviales. Ahí está el ejemplo de la vieja cultura mesopotámica, vinculada como el caso de Egipto a la fertilidad de los ríos Tigris y Éufrates a su sistema de canalizaciones.

En el siglo VII el Tigris cambió de cauce y en el siglo XIII lo hizo el Éufrates, produciéndose un cataclismo ambiental de enorme proporciones hasta el punto de transformar el antiguo vergel donde se ha querido situar el Paraíso Terrenal, el Edén, en los actuales desiertos de Irak.

Muchos siglos después encontraremos nuevas decepciones con obras que, ni de lejos, respondieron a las expectativas generadas en los proyectos. Es el caso del Canal Imperial de Aragón al final del siglo XVIII, o ya en el XIX con los canales del Esla, Henares y Urgel.

En este sentido conviene recordar también la importancia que todavía tiene durante la ciencia del Barroco y de la Ilustración el peso de la opinión de los autores clásicos. Y ello a pesar de que sus ideas hace ya tiempo que han empezado a declinar, hasta el punto de que sus grandes obras siguen siendo consideradas como literatura viva, es decir, ciencia todavía vigente, no tanto por su valor intrínseco, como por la necesidad que experimentan los científicos del momento de comparar sus nuevas ideas con las que llegan del pasado clásico, bien para completarlas, bien para rebatirlas, bien, como sucederá tantas veces, para encontrar en las mismas una coartada intelectual de sus propias propuestas e hipótesis.

Es por ello que desde este artículo proponemos la posibilidad de aplicar la metodología histórico-científica al análisis del problema del presunto déficit hídrico del litoral mediterráneo. Es decir, buscar en la experiencia del pasado situaciones

parecidas a las que hoy son objeto de estudio y debate, no tanto para confirmar una opinión concreta o encontrar respaldo intelectual, como para alertar de los riesgos que pueden correrse ofreciendo la posibilidad de escarmentar en cabeza ajena.

Recordaremos al efecto los gravísimos errores cometidos en otros lugares y en otras etapas históricas, con alegres propuestas de obras enormes para cambiar los cauces fluviales, también evocando la prudente opinión de ingenieros que, como Ramón García Hernández, hace poco más de una centuria abordaron este mismo problema.

EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE Y EN LOS TRABAJOS DE “EL CENTRAL DE ARAGÓN”

Al parecer nació Ramón García Hernández en la ciudad de Teruel en 1821, si bien su familia residía a la sazón entre las localidades de Villafranca del Campo y la de Monreal del Campo, donde nacieron respectivamente sus hermanos el farmacéutico Mariano y el catedrático de medicina zaragozano Gregorio Antonino, en las casas familiares que estos mismos pueblos tenía la familia pasó su infancia Ramón ayudando en las faenas agrícolas que nunca faltaban entonces en todas las casas.



Ferrocarril de la línea del Central de Aragón

No sabemos si espoleado por el ejemplo de su hermano, o porque sabiendo los sacrificios e inconvenientes de las labores agrícolas pensaba que ya había tenido bastante, se aplicó con singular energía a los libros y a las clases. Así tras el bachiller, que como su hermano debió cursarlo en Valencia, “hizo con gran aprovechamiento los estudios de la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos”.

Adscrito siempre al Ministerio de Fomento hasta su jubilación en 1899, fue durante 42 años Vocal de la Junta Consultiva desde 1857 hasta 1899. Regeneracionista convencido, fue precursor de una ambiciosa política hidráulica que persistirá durante toda la centuria decimonónica. De hecho muchas obras realizadas con posterioridad, habían sido ya iniciadas por el trolense.

A su vez el 10 de agosto de 1877 formaba también parte de la comisión que sentó las bases de la fundación de la Sociedad Económica Trolense, pues para entonces ya residía en esta capital. Vivía por entonces Ramón García Hernández en Teruel, donde había sido destinado dentro del Cuerpo de Ingenieros del Estado al que pertenecía, y como tal fue invitado junto a otras personalidades a formar una comisión facultada para convocar a las personas más visibles de la provincia a una reunión en el Ayuntamiento, donde se constituiría la Sociedad. Cosa que formalmente se hizo el 18 de agosto de este 1877, bajo la presidencia del alcalde D. José Torán¹.

El 23 de septiembre siguiente se aprobó el Reglamento, se constituyó la Junta Directiva definitiva, y por indicación del ingeniero de Villafranca se dio un voto de gracias a la Junta saliente.

Dentro ya de sus actividades profesionales propiamente dichas, para la prensa de entonces fue considerado como uno de “los hombres de nuestro ferrocarril”. Aunque en este punto conviene recordar enseguida las palabras de Eloy Fernández Clemente² en el sentido de que la abundante literatura de las campañas de prensa “encubren una realidad mucho más dura, menos floreciente ... (que) es casi mayor la lista de sueños y propuestas arbitristas que la de realizaciones, y es preciso separar el grano de la paja, pero sin olvidar y sin dejar de preguntarse por el sentido de esa cosecha tan grande de paja”.

Desconocemos cual fue exactamente su intervención para ser incluido por la prensa provincial entre “los hombres de nuestro ferrocarril”. Sabemos por los periódicos cómo eran conocidos sus proyectos, y cómo era muy consciente de la trascendencia económica y social de lo que entonces se llamaba el Ferrocarril Central de Aragón. En la misma Sociedad Económica de la que formaba parte, era uno de los asuntos más debatidos, y su propio hermano Mariano alentaba desde los periódicos a la culminación de esos proyectos. Sin embargo, y desgraciadamente, habrá que esperar hasta 1901 para verlos cristalizados parcialmente.

1. César ORDAX AVECILLA (1880), *Sociedad Económica Trolense. Memoria de sus actas y tareas desde su fundación*. Teruel.

2. Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE (1988) *Historia del ferrocarril trolense*. Cartillas Trolenses. 10 Instituto de Estudios Trolenses, Teruel .p. 59.



HIJO ADOPTIVO DE MURCIA Y MEDALLA CONMEMORATIVA

Pero para entonces hará ya mucho tiempo que el ingeniero de Villafranca ha desaparecido del escenario turolense. En la Memoria de las Actas de la Económica de 1880 se le incluye entre los "socios residentes que por diversas causas han trasladado su domicilio a otras provincias". Efectivamente, tal como se da cuenta en el número del domingo 28 de abril de 1878 en *El Turoloense*, "nuestro paisano, el conocido Ingeniero Don Ramón García, ha sido nombrado jefe de la División Hidrológica de Zaragoza". De todas formas parece que ya desde 1863 era Jefe de Obras Públicas de Zaragoza y máximo responsable del Canal Imperial de Aragón, si bien la mayor parte de sus proyectos en esta División no se llevarán a cabo al considerar que estas obras no eran competencia de un servicio público.

A lo largo de numerosos artículos publicados en la prensa de Madrid y de Zaragoza, así como en numerosas revistas especializadas, expresará la necesidad de regular los ríos españoles dada la insuficiencia de los caudales de estiaje,

precisando al efecto la contribución del Estado no sólo de cara a su financiación, sino también a su dirección.

Y es que no sólo intervino en los frustrantes asuntos del ferrocarril mientras ejerció en Teruel, como veremos enseguida también elaboró el Proyecto del pantano de Santolea. Redactado en 1879, se incluyó en el Plan de Obras Hidráulicas de 1902 y posteriormente en el Plan General de Obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, siendo inaugurado en 1932 y proporcionando agua de riego a más de 10.000 hectáreas.

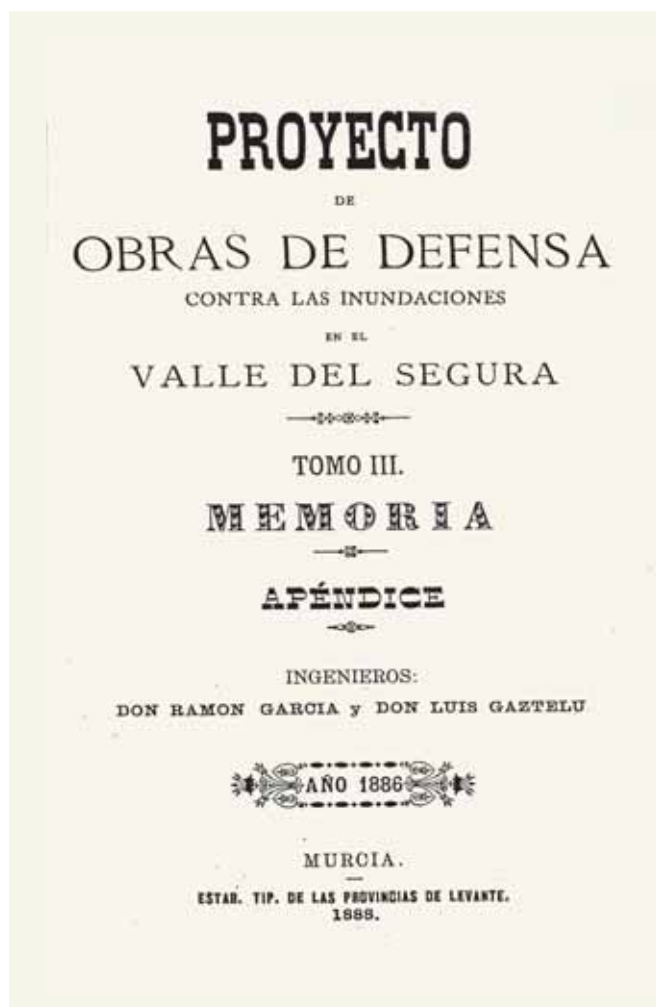
Decíamos al hablar de aquella encuesta que de las 46 contestaciones que llegaron de Aragón, tan sólo había tres de Teruel. Pues bien, a estas cabría añadir la de Ramón García Hernández que hizo desde su puesto, entonces Ingeniero Jefe de la División Hidrológica del Ebro, ya que tiene evidentes connotaciones turolenses. A diferencia de la respuesta del terrateniente de Monreal del Campo, en la que puede verse claramente cómo éste defiende unos intereses muy concretos, el ingeniero turolense no habla para nada del proteccionismo económico ni de aranceles o impuestos que graven las importaciones, para destacar en exclusiva la importancia de los riegos de cara a lograr una agricultura eficiente y de rendimientos competitivos. Privilegia la creación de pantanos y canales, especialmente para aprovechar las cuencas de los ríos Martín, Guadalope y Matarraña.

Propone así un modelo de desarrollo agrario diferente en el que está buscando para el futuro una superior rentabilidad, productividad y competitividad en los mercados. En esto enlaza perfectamente con el pensamiento de Joaquín Costa pues, como abunda Orti³, "Costa soñaba con que su gran proyecto hidráulico transformase el aparato del estado, de cauce de absorción de excedentes y resuminstro de una clase burguesa de rentistas parásitos ... en un motor del desarrollo que se autoalimentase de la nueva riqueza creada".

Con ser importante el cargo que lo retenía en Zaragoza, dado el excelente puesto que ostentaba en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros del Estado, tras las violentas lluvias y consiguientes inundaciones que afectaron en el otoño de 1879 a gran parte del Levante español, o quizás precisamente porque entendía el Gobierno que su concurso era entonces más preciso en la región murciana, allí marchó comisionado a continuación para tratar de estudiar sobre el terreno las causas y las posibles soluciones para los graves problemas de las avenidas.

Precisamente las obras hidráulicas más relevantes del ingeniero Ramón García Hernández las ejecutará en las regiones de Murcia y Alicante, como es el caso del Canal de Totana, el Reguerón, Valdeinferno o las defensas de Orihuela, dejando planteados los embalses de Quipar y Talave.

3. Alfonso ORTI (1976): "Dictámenes y discursos de Joaquín Costa en los Congresos de Agricultores y Ganaderos de 1880 y 1881". *Orígenes de la política hidráulica: La polémica del cereal español en la crisis agraria en los años (1880). Agricultura y Sociedad* 7. pp.207-336.



El prestigio adquirido por estas y otras labores le fue recompensado en aquella tierra al ser mayoritariamente votado como Diputado a Cortes en sucesivas legislaturas, y además el Ayuntamiento de Murcia en acuerdo corporativo decidió que la Academia de San Fernando acuñara una Medalla Conmemorativa de la fecha en que oficialmente se inauguraran las obras contra las inundaciones, y en la que debían figurar los nombres de Antonio Cánovas del Castillo y de Ramón García Hernández, como autor del proyecto, a quien además, se le concedía el título de Hijo Adoptivo de la ciudad.

Y en Murcia debió de fallecer en los primeros años del siglo XX, pues allí se le pierde definitivamente el rastro.

PRECURSOR DEL REGENERACIONISMO HIDRÁULICO NOVENTAYOCHISTA

En el Archivo y Biblioteca Municipal de la ciudad de Murcia se conserva un ejemplar del “Proyecto de obras de defensa contra las inundaciones en el valle del Segura”, sign. 10 / F / 9, que firma Ramón García Hernández, como Ingeniero-Jefe, junto a Luis Gaztelu Maritorea, como Ingeniero a secas. Ambos dirigían la “Comisión Facultativa para el estudio de las inundaciones y formación del Proyecto de defensa”, en la que tuvieron como Ayudantes a Jorge Pastor y Benedicto, Julio García Pretil, Óscar Sáez Santa María, Martín Lafita y Casas, Juan Gutiérrez Blanchón y Eduardo Gutiérrez Cabiedes.

La obra fue compuesta en 1886 e impresa en Murcia entre 1887 y 1888, y consta de tres volúmenes. Los dos primeros consisten en la “Memoria” del proyecto, mientras que el tercero es un “Apéndice”. La obra ha sido estudiada en la Tesis Doctoral de Joaquín Melgarejo Moreno⁴, para quien “es el primer intento serio de resolver el problema de las inundaciones y sequías que secularmente padecía la zona”, y también que “a lo largo del texto subyace la idea de que la obra hidrológica proyectada debe ser proporcional al daño que pretende evitar; teniendo en cuenta en este apartado, tanto las vidas humanas, como los bienes económicos a defender”.

4. Joaquín MELGAREJO MORENO, *La política hidráulica: La Confederación Hidrológica del Segura, 1926-1986*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.

Antes de la Memoria en sí, en el primer libro figura una advertencia “Al público” del editor de la obra, firmado en Murcia el 1 de agosto de 1887, seguido de unas “Consideraciones generales sobre los riegos e inundaciones” a cargo de Ramón García Hernández, que sin duda constituyen un excelente documento para conocer el pensamiento del ingeniero de Villafranca del Campo sobre el agua de los caudales fluviales, su aprovechamiento para riegos, la forma de evitar desbordamientos y riadas, las obras hidráulicas, su necesidad, etc.

Dada la experiencia y la solvencia profesional de Ramón García, vamos a analizar con cierto detenimiento el contenido de estas “Consideraciones generales” que, de paso, nos servirá para conocer la opinión de este ingeniero turolense, y que están estructuradas en once pequeños apartados. Rechaza el tópico de que “el territorio de la Península se compone de estrechas y largas fajas muy productivas situadas al borde de los ríos; y de extensas superficies cubiertas apenas por una vegetación raquítica, que la falta de aguas y el gran calor destruye la mayor parte de los años”. Es más, concede a nuestros labradores una excelente disposición para su oficio, sin embargo nada pueden hacer ante la falta de lluvias y la de agua en los ríos. Por eso la gran diferencia que hay entre las vegas y los eriales, es el riego, el agua en definitiva.

“¿PERO TIENEN AGUA NUESTROS RÍOS? NO, AL MENOS LOS TRIBUTARIOS DEL EBRO”

Uno de los puntos más originales de su argumentación arranca cuando, de entrada, considera el menguado caudal de nuestros ríos. Dada la importancia de su punto de vista, vamos a recoger textualmente el planteamiento que comienza con esta significativa pregunta que se hace: “¿Pero tienen agua nuestros ríos? No, y a demostrar este aserto, al menos para los tributarios del Ebro, tiende este artículo”. Y prosigue: “Sin detenido examen, se ha esparcido en el país, la creencia de que los ríos llevan un caudal abundante, que va a perderse en los mares, sin haber dejado a su paso sino un escaso beneficio”. Y aunque no niega que esta afirmación tiene una parte de verdad, estima que el aprovechamiento de estas aguas que, aparentemente, “se pierden en el mar”, es un asunto de gran complejidad como promete explicar.

Cuando el agua de lluvia cae en zonas poco permeables y de gran pendiente halla pocas dificultades en su marcha, provocando violentas y peligrosas avenidas, mientras que cuando consigue filtrarse o discurre por zonas más o menos llanas, llega mansamente a los grandes cauces o rellena los acuíferos subterráneos.



Ramón García Hernández



Teruel hacia 1900



Murcia, puente sobre el Segura a principios del siglo XX

Desgraciadamente en España el agua de lluvia apenas tiene tiempo para filtrarse, los manantiales son por tanto escasos y poco duraderos, y así a lluvias torrenciales suceden interminables sequías, y los cauces alternan entre la condición de secos arenales o el lugar por donde van esporádicamente furiosas corrientes de agua. Por eso estima que “La mayor irregularidad, es la ley más general de estas corrientes y sus consecuencias son funestas, tratándose de un país meridional y poco lluvioso”.

Por ello antes de embarcarse en grandes obras hidráulicas, considera “la conveniencia de aumentar el agua de filtración, a expensas de la que corre por la superficie, y si esto fuera posible, si tuviéramos medios para conseguirlo, se habría resuelto, el más trascendental acaso de todos los problemas económicos del país”.

Reconoce las dificultades que encierra esta cuestión, pues no es nada fácil aumentar la permeabilidad de grandes extensiones de tierra, pero al menos se puede dificultar “la marcha de las aguas por medio del repoblado de montes, por sistemas de cultivo a propósito”. Tampoco debe ser tan complicado “retener en los valles las aguas de las avenidas”.

LOS INGENIEROS Y LAS “TENTACIONES” DE VARIAR LOS CAUCES FLUVIALES

Consciente pues de la necesaria mejora que, en general, precisan los riegos en España, advierte de entrada que esta empresa “quizás más que otras muchas, exige concienzudos trabajos, largas meditaciones y variados conocimientos para desarrollar con acierto una especulación productiva, así para los capitales empleados, como para la comarca que va a recibir el beneficio”.

Avisa de los riesgos que conlleva dejarse llevar por proyectos quiméricos que pudieran llevarnos “muy lejos del objeto apetecido, si la precipitación fuese la norma de futuras gestiones”, y recuerda por ejemplo que la tierra regable pierde rápidamente su fertilidad al disolver y arrastrar el agua los nutrientes solubles, y porque la mejora en los rendimientos se hace sobre la base de estos nutrientes que rápidamente menguan, lo que obliga a incrementar el abonado de la tierra siempre caro.

Llama la atención la prudencia de Ramón García al reconocer abiertamente que el problema de los riegos es complejo y difícil, y que “no basta para resolverlo con acierto, la ciencia especial del Ingeniero”. Y advierte a continuación que “Un proyecto correctamente redactado en su trazado y en sus obras, podrá ser deficiente y por necesidad ruinoso, si no va precedido de un detenido estudio económico del problema, de un examen de las condiciones de la zona y sus inmediatas y de un plan completo que resuelva natural y sencillamente las dificultades previstas”.

Pone como ejemplo de proyectos que olvidaron estas trascendentes cuestiones casos como el Canal Imperial de Aragón que, después de cincuenta años de construido, regaba sólo las dos terceras partes de la zona prevista, lo mismo que sucedía con los canales de Urgel, Henares y Esla.

Advierte que el desarrollo de la zona de nuevos regadíos es lento y precisa el concurso de muchos otros factores además del agua. Por ello “Pensar que toda la zona susceptible de riego con un nuevo y gran canal, va a ser regada desde los primeros momentos, es perseguir una verdadera quimera”.

Pero lo más llamativo de la prudencia que recomienda ante la opción de nuevos riegos, es la advertencia que hace al frenesí constructor de ingenieros y promotores de obras que, con tal de ejecutar sus planes y sus proyectos, olvidan generalmente el estudio del impacto social y medioambiental de los mismos. De tremenda actualidad nos parecen las reflexiones de García Hernández cuando considera que “en verdad, que es preciso tener bien arraigadas estas creencias, para que a la vista de una gran zona, llana y uniforme, feraz en extremo en los años lluviosos, con un clima templado y un sol abrasador, resista un Ingeniero a la tentación de llevar de algún río próximo, el agua que ha de acallar el general clamoreo de una comarca, empobrecida por la sequía”.

NO VIOLENTAR LO QUE LA NATURALEZA HA IMPUESTO

Frente a las empresas faraónicas, nuestro ingeniero se muestra partidario de obras menores, en su opinión mucho menos costosas y mucho más rentables, “hay, en cambio, sencillos propósitos, modestas empresas, que por su pequeñez misma, pasan casi desapercibidas, y sin embargo, allí está la utilidad verdadera y la posibilidad racional; allí está la

única y sólida base de la industria agrícola y de esos otros grandes canales, que vendrán en su día, pero que no es posible actualmente, por bien que se les vista y nuestro pueblo las desee con vehemencia meridional”.

Juiciosas y proféticas nos parecen las palabras que aconsejan dejar “por ahora esos extensos y desiertos páramos que hacen también su papel en la economía agrícola, y no pretendamos violentar hasta ese extremo, lo que la naturaleza ha impuesto a todas las cosas”.

Un poco a regañadientes, “ya quedan apuntadas las dificultades”, aborda también la posibilidad de las grandes obras hidráulicas, “los grandes canales”, es decir aquellos cuya zona de nuevo riego comprende al menos entre las seis y las ocho mil hectáreas en una corta longitud de cuenca.

Pero el ingeniero de Villafranca no se muestra muy partidario de las grandes obras hidráulicas, e insiste en recordar que viñas y otros diversos arbolados cuyo cultivo no exige cuidados especiales, pueden muy bien explotarse con rendimientos interesantes en las zonas que se pretende irrigar por medio de los grandes canales. Y matiza que todas estas posibilidades “fracasarían sin remedio, desde el momento en que la superficie sometida a un riego nuevo, rebasase ciertos límites bien distantes de los correspondientes a los grandes canales que por algunos pretenden crearse como por encanto”.

Considera las dificultades que encierra la correcta evaluación de las necesidades reales de agua de riego que hay en cada zona, así como el desarrollo de una adecuada técnica de irrigación que debe tener presente, además, la limpieza de las acequias y brazales de distribución o la buena disposición de sus compuertas, circunstancias que permiten ahorrar gran cantidad de agua de riego.

Ante la cuestión del cálculo o la estimación del caudal mínimo que debe conservar siempre un río, señala que “afortunadamente acostumbra a haber un dato más cierto que estos y que sin temor puede adoptarse como la verdadera medida de la necesidad: este es el caudal mínimo del río en aquellos años en que el agua no escasea y que es bien conocido de todos los labradores del país”.

Pero el objetivo final de la obra es presentar un proyecto para paliar los efectos devastadores de las inundaciones en la cuenca del Segura, citando para ello los casos recientes de Alcira y de Murcia. A paliar este problema dedica la parte final de la larga introducción, considerando la necesidad de regularizar en lo posible el caudal de los ríos.

También argumenta contra los que estiman que las inundaciones “aún cuando fueran siempre dañosas, afectan no más a pequeñas extensiones”, lo que eximiría al Estado de

invertir en la defensa de intereses privados y no generales, ya que entiende que, dadas las condiciones de la orografía española, los pantanos constituyen la mejor defensa contra las inundaciones, además de fomentar la ampliación de áreas regadas.

Centrándose ya en las grandes avenidas del río Segura, considera imprescindibles las derivaciones y desviaciones del cauce, además de los pantanos. Eso sí, teniendo en cuenta los gastos que pueden generarse, así como la inseguridad de los resultados.

Por eso recalca el ingeniero turolense que “no debe perderse de vista que una desviación es un problema difícil de resolver con acierto y antes de intentarlo, es preciso tener perfecto conocimiento de las condiciones del valle, de la magnitud de las grandes crecidas, de la dirección que toman naturalmente las aguas desbordadas y de los efectos que en casos semejantes han producido otras desviaciones”.

Como resumen de este prólogo que pretende establecer la filosofía del proyecto que presenta a continuación, basado siempre en las condiciones orográficas de la zona, Ramón García Hernández concluye recordando que el objeto de las obras proyectadas para la cuenca del Segura, no es otro que regularizar convenientemente su régimen y el de sus principales afluentes, aprovechando de paso las aguas y los tarquines retenidos en las avenidas, todo ello para asegurar y mejorar el riego de sus valles.

Asimismo el autor no desaprovecha la oportunidad de reforzar sus opiniones con las de otros autores contemporáneos que cita, muestra clara de las buenas fuentes de información que maneja nuestro ingeniero. Así encontramos 18 referencias que se reparten los 15 autores siguientes que ordenamos alfabéticamente, pues tres de ellos se citan dos veces: Arago, Belgrano, Bousinesk, Dupuit, Edison, Franklin, Gasparín, Graeff, Grugnola, Kleitz, Krantz, Nazzani, Paletreau, Surell, Turazza. Destaca la presencia fundamentalmente de ingenieros hidráulicos franceses e italianos, que desarrollaron en general su actividad durante la segunda mitad del siglo XIX. De hecho varios de ellos cuales son contemporáneos del propio Ramón García, y son autores de numerosos libros sobre el tema.

Todo ello nos muestra la preocupación de nuestro ingeniero turolense por estar al día de las nuevas publicaciones de su especialidad, así como el excelente conocimiento que tiene de las obras más vanguardistas de su especialidad, lo cual refuerza más, si cabe, las opiniones técnicas que sobre los riegos y la prevención de las inundaciones vierte en sus escritos.

CONCLUSIÓN: “QUEREMOS AGUA Y QUEREMOS SOL, PERO QUE LLUEVA EN SEBASTOPOL”

No queremos dejar pasar esta oportunidad para reiterar a modo de conclusión algunos aspectos de la filosofía de Ramón García Hernández en relación a las grandes obras hidráulicas, como es conocido, cuestión de enorme actualidad por el presunto déficit hídrico de la costa mediterránea que quiere compensarse con las aguas a traer de las lejanas cuencas del Tajo y del Ebro.

Aunque ya las hemos destacado como enunciado de algunos de los apartados, no está de más que insistamos en sus ideas fundamentales:

1. No es cierto, como es opinión extendida, que los ríos tributarios del Ebro sean de grandes caudales, ni tampoco que el agua del Ebro se “pierda en el mar” inútilmente, asunto que entiende “es de gran complejidad”.

2. El establecimiento de nuevas zonas regables, “exige concienzudos trabajos, largas meditaciones y variados conocimientos”, pues es muy peligroso dejarse llevar por proyectos quiméricos que pudieran llevarnos “muy lejos del objeto apetecido”.

3. Llamativa resulta la advertencia que hace al frenesí constructor de ingenieros y promotores de obras, entonces como ahora, que, con tal de ejecutar sus planes y sus proyectos, olvidan generalmente el estudio del impacto social y medioambiental de los mismos.

4. Curioso resulta el peligro que ya entonces atribuía a las tentaciones del gremio ingenieril cuando se trata de mover los cauces de los ríos con el propósito de ampliar las zonas regables.

5. Prefiere claramente empresas modestas antes que la construcción de grandes canales, “por bien que se les vista y nuestro pueblo las desee con vehemencia meridional, aconsejando dejar “por ahora esos extensos y desiertos páramos que hacen también su papel en la economía agrícola, y no pretendamos violentar hasta ese extremo, lo que la naturaleza ha impuesto a todas las cosas”.

6. Propone la implantación de viñas y de otros arbolados que no exigen en el secano cuidados muy especiales, antes que irrigarlos con grandes canales “que algunos pretenden crear como por encanto”.

No debieron parecer muy desacertadas en Murcia en aquellos años estas prudentes propuestas de Ramón García, toda vez que le merecieron la concesión del título de Hijo Adoptivo de la ciudad y de la Medalla conmemorativa correspondiente.

Es bueno recordar hoy estas circunstancias, cuando con tanto frenesí se demandan desde esta región aguas procedentes de vertientes tan alejadas como la del Ebro, sin haber tenido la precaución de limitar las desaforadas perforaciones de pozos a la búsqueda de aguas subterráneas, las generalizadas ampliaciones de zonas cultivables, o el imparable crecimiento de nuevas urbanizaciones residenciales con el correspondiente acompañamiento de piscinas y campos de golf, sin preocuparse mucho por considerar la procedencia de las aguas que luego se necesitarán.

Se hace patente pues la egoísta consideración que consignamos en el encabezamiento de este apartado final, en el sentido de que todos “queremos agua y queremos sol pero que llueva, o que pongan los pantanos, en Sebastopol”.